RESOLUCIÓN N°. 1148 /2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO-BARRIO SAN ANDRES, CALLE 1ra. - COMPAÑIA THOMPSON ID 372184; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - COMISIÓN PRO-EMPEDRADO - ZONA ROSADO GUAZÚ Y COMISIÓN PRO EMPEDRADO - VILLA SAN MIGUEL - COLONIA THOMPSON ID 372185; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - CALLES EDA DE LOS RIOS Y SEBASTIAN SAMANIEGO - YPANE CENTRO ID 372186; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - CALLE 10 DE AGOSTO - BARRIO 14 DE MAYO ID 372187; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO Y MURO DE CONTENCIÓN - CALLE TRANSVERSAL A RUTA THOMPSON - COLONIA THOMPSON ID 372188 Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - COMISIÓN SANTA TERESITA - BARRIO TARUMÁ Y COMISIÒN PRO EMPEDRADO -COMPAÑIA PASO DE ORO ID 372189. ----------

Ypané, 05 de noviembre de 2019

VISTO: Los proyectos de **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO-BARRIO SAN ANDRES, CALLE 1ra. - COMPAÑIA THOMPSON ID 372184; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - COMISIÓN PRO-EMPEDRADO - ZONA ROSADO GUAZÚ Y COMISIÓN PRO EMPEDRADO - VILLA SAN MIGUEL - COLONIA THOMPSON ID 372185; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - CALLES EDA DE LOS RIOS Y SEBASTIAN SAMANIEGO - YPANE CENTRO ID 372186; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - CALLE 10 DE AGOSTO - BARRIO 14 DE MAYO ID 372187; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO Y MURO DE CONTENCIÓN - CALLE TRANSVERSAL A RUTA THOMPSON - COLONIA THOMPSON ID 372188 Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - COMISIÓN SANTA TERESITA - BARRIO TARUMÁ Y COMISIÒN PRO EMPEDRADO -COMPAÑIA PASO DE ORO ID 372189,** y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el art. 236 de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal establece: **"RÉGIMEN GENERAL DE CONSTRUCCIONES.** ***Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.***

Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas". ----------

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Ypané, en uso de sus atribuciones legales; ----------

R E S U E L V E:

Art.1°. AUTORIZAR la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO-BARRIO SAN ANDRES, CALLE 1ra. - COMPAÑIA THOMPSON ID 372184; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - COMISIÓN PRO-EMPEDRADO - ZONA ROSADO GUAZÚ Y COMISIÓN PRO EMPEDRADO - VILLA SAN MIGUEL - COLONIA THOMPSON ID 372185; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - CALLES EDA DE LOS RIOS Y**

MUNICIPALIDAD DE YPANÉ SECRETARIA GENERAL

Fernando D. Rivas G.
Secretario General
Municipalidad de Ypané

MUNICIPALIDAD DE YPANÉ Intendencia

Abog. Horacio Ortiz Albrecht
Intendente Municipal

SEBASTIAN SAMANIEGO - YPANE CENTRO ID 372186; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - CALLE 10 DE AGOSTO - BARRIO 14 DE MAYO ID 372187; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO Y MURO DE CONTENCIÓN - CALLE TRANSVERSAL A RUTA THOMPSON - COLONIA THOMPSON ID 372188 Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO - COMISIÓN SANTA TERESITA - BARRIO TARUMÁ Y COMISIÒN PRO EMPEDRADO -COMPAÑIA PASO DE ORO ID 372189, conforme al considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2º. **APROBAR** los planos, planillas de cómputos métricos y especificaciones técnicas de la construcción de pavimento tipo empedrado mencionada en el artículo anterior. ----------

Art. 3°. INFORMAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la presente Resolución en cumplimiento al inciso 3), Art. 10° del ***DECRETO NO. 21909 QUE REGLAMENTAR LA LEY 2051/803 DE "CONTRATACIONES PUBLICAS".*** ----------

Art. 4º. Comunicar a quienes corresponda, dar al Registro Municipal y cumplido Archivar. ----------

Abog. Fernando Daniel Rivas González
Secretario General

Abog. Horacio Ortiz Albrecht
Intendente Municipal